

Índices de los Expedientes considerados como Reservados

Sujeto obligado:	Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Periodo del Índice:	Primer Semestre
Fecha de actualización:	30/06/2018

Área	Nombre del expediente o documento	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva (años)	Fecha de inicio de la clasificación	Fecha de término de la clasificación	Fundamento legal de la clasificación	Justificación
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	009/2018	EVALUACIÓN INTEGRAL 2006, CAPITULO IV, EVALUACIÓN POR EJE ESTRATEGICO.	2	24/08/2009	24/08/2011	ARTICULOS 40,41,102,105,104,109 FRACCIÓN I Y V, 110, 133 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO	NUMERALES 106 Y 112 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	ACUERDO 02-27-04-2018	La contenida en la publicación del Informe Estatal de Evaluación 2017, para el Estado de Durango: páginas. 96 y 97, Sección 3.- Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia, 3.3.2.-Cumplimiento de metas convenidas, inciso b) y c), así como - La contenida en la publicación del Informe Estatal de Evaluación 2017, para el Estado de Durango: página 163, Capítulo 9.- Programa de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos, 6.2. inciso d).	5	27/04/2018	27/04/2023	ARTICULOS 40,41,102,105,104,109 FRACCIÓN I Y V, 110, 133 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO	NUMERALES 106 Y 112 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	ACUERDO 03-25-06-2018	PROCESO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MEDIANA SEGURIDAD, proceso contenido en: PROYECTO EJECUTIVO, CONTRATO DE OBRA, CONVENIOS DE REVALIDACIÓN O ADENDUM, DICTAMEN DE EXCEPCIÓN, ANEXOS TÉCNICOS, PLANOS, DE INGENIERÍAS, ARQUITECTÓNICOS, TECNOLÓGICOS, ESTRUCTURALES, DE REDES, DE CABLEADO ESTRUCTURADO, HIDRÁULICOS, BITÁCORAS, MEMORIAS DE CÁLCULO, MEMORIAS DESCRIPTIVAS, CLAVES DE ACCESO, SOFTWARE, RELACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, ELÉCTRICO, INFORMACIÓN CONTENIDA RESPECTO DE LA RED BÁSICA Y MANUALES DE EQUIPO.	5	25/06/2018	25/06/2023	ARTICULOS 40,41,102,105,104,109 FRACCIÓN I Y V, 110, 133 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO	NUMERALES 106 Y 112 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO

Razones y motivos de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación	Estatus del expediente
PONE EN GRAVE RIESGO LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LOS HABITANTES DEL ESTADO YA QUE LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DE VELAR POR LA PAZ Y LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO, TIENE ENTRE OTROS OBJETIVOS LA PREVENCIÓN, PERSECUCIÓN, Y PROCURACIÓN DE LOS DELITOS, GARANTIZANDO DE ESTA MANERA LA SEGURIDAD PÚBLICA QUE LA COMUNIDAD DEMANDA.	COMPLETA	EXPEDIENTE	03/06/2017	DESCLASIFICADO
La divulgación de las características de equipamiento balístico, información tal como armamento, cantidad de armas, cantidad de placas balísticas y niveles de protección, pone en grave riesgo la seguridad e integridad de los habitantes del estado ya que las instituciones encargadas de velar por la paz y la seguridad pública en el estado	PARCIAL	páginas. 96 y 97, Sección 3.- Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia, 3.3.2.-Cumplimiento de metas convenidas, inciso b) y c), así como, Informe Estatal de Evaluación 2017, para el Estado de Durango: página 163, Capítulo 9.- Programa de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos, 6.2. inciso d)	27/04/2018	CLASIFICADO
La divulgación podría vulnerar gravemente la seguridad pública del Estado, tomando en cuenta que el Centro de Reinserción Social de Mediana Seguridad, dadas las características propias de un Penal de Seguridad, recluirá a las personas que hayan incurrido en una falta ante la sociedad y garantizará la ejecución de la pena que el Órgano Jurisdiccional haya impuesto y también permitirá la Reinserción Social de los individuos que compunguen una pena y de esa manera pueden integrarse a la sociedad, luego entonces, dar a conocer los pormenores de la contratación, ejecución y en general las especificaciones de la infraestructura pone grado de riesgo latente y de alto impacto la seguridad de dicho edificio y podría ser penetrado o infiltrados los sistemas tecnológicos instalados en Centro de Reinserción Social de Mediana Seguridad por los grupos delincuenciales. Cabe mencionar que, ante los embates violentos de la delincuencia, el Estado tiene la obligación de garantizar a sus gobernados la paz y seguridad social. Por lo tanto, la divulgación pondría en riesgo la operatividad y seguridad de todas las corporaciones de seguridad, estabilidad y permanencia de las instituciones del Estado, por consiguiente, la seguridad de los gobernados.	COMPLETA	EXPEDIENTE	25/06/2018	CLASIFICADO

Expediente en ampliación de plazo de reserva	Plazo de ampliación de reserva (años)	Fecha de inicio del plazo de ampliación de reserva	Fecha de término del plazo de ampliación de reserva	Fundamento legal del plazo de ampliación de reserva	Justificación del plazo de ampliación de reserva

Razones y motivos del plazo de ampliación de reserva	Clasificación completa o parcial de la ampliación de reserva	Partes o secciones que se clasifican en el plazo de ampliación de reserva